

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES Y MECANICAS OCM S.A CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Portoviejo, el día de hoy 2 de marzo del 2018, a las 14:30 en la dirección ubicada en la ciudad de Calceta se encuentran presentes los Sres.: Washington Córdova Rodríguez y Miguel Antonio Salavarría Moreno en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas de la Compañía Constructora de obras civiles y mecánicas OCM S.A. sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2017
 - 2.- Informe de gerente sobre los estados financieros
 - 3.- Informe del comisario de los estados financieros
- Se instala la sesión y se le concede la palabra al Señor Washington Córdova el cual da por instalada la sesión y actúa como secretario el Ing. Miguel Salavarría, se le concede la palabra a la Srta. Contadora CPA Jenniffer Alcívar la cual entrega a la junta general de accionista para que sea aprobada esta lo revisa y lo aprueba por unanimidad.

Como segundo punto el gerente da a conocer a la junta general de accionistas el informe acerca de los balances.

En el tercer punto el comisario presenta el informe sobre los estados financieros el cual es aceptado.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 16:00 p.m.


SECRETARIO
130001406-3


GERENTE
1302448616